

Información de Trámite

Nombre Trámite ACCESO A INFORMACIÓN NUMISMÁTICA PARA VISITA DE CIUDADANOS NACIONALES

Institución BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Descripción



Las personas naturales de nacionalidad ecuatoriana pueden acceder a la información numismática del Museo Numismático del Banco Central del Ecuador, mediante la muestra en forma permanente y temporal, en cuatro salas, que cuentan con 1095 piezas numismáticas, notafílicas, además de otros objetos, bienes e instrumental patrimoniales. Un patrimonio que no sólo muestra raras especies monetarias o interesantes conjuntos numismáticos, sino otras historias paralelas de procesos políticos, artísticos, económicos y financieros experimentados en el país.

¿A quién está dirigido?

Las personas naturales con nacionalidad ecuatoriana, entre ellos niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, que deseen aprender y conocer el proceso evolutivo monetario del país, pueden acudir al Museo Numismático del Banco Central del Ecuador, que se encuentra ubicado en las ciudades de Quito y Cuenca.

Dirigido a:
Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:
Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Acceso a información numismática mediante el recorrido en salas del Museo Numismático del Banco Central del Ecuador

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Registro de ingreso en la entrada del Museo Numismático, sea en la ciudad de Quito o en la ciudad de Cuenca.

¿Cómo hago el trámite?

1. Realizar el registro del ingreso en la entrada del Museo Numismático, sea en la ciudad de Quito o en la ciudad de Cuenca.
2. Realizar el recorrido por las cuatro salas permanentes del Museo Numismático que tiene una duración promedio de 40 minutos, y muestra además de raras especies monetarias, la historia de procesos políticos, artísticos, económicos y financieros experimentados en el país.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

En la ciudades de Quito y Cuenca:

Lunes a viernes de 09h00 a 17h00

Sábado, Domingo y Feriados de 10h00 a 16h00

Base Legal

- [Código Orgánico Monetario y Financiero](#). Art. 14, numeral 44.

Contacto para atención ciudadana
Funcionario/Dependencia: Dirección de Atención al Cliente

Correo Electrónico: atencionciudadana@bce.ec
Teléfono: 023938600 ext 3606, 3613,7522,2858, 2835, 2862, 2567

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	04	0	13376
2019	03	0	14451
2019	02	0	7141
2019	01	0	8556
2017	12	42	138991